UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería

Documentación del Departamento

En los siguientes enlaces se podrá descargar documentación del Departamento.

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

Especialmente importante es el **Reglamento de Régimen Interno** ya que regula todas las actividades desarrolladas por el mismo, Su aplicación se extiende a los ámbitos del conocimiento y a los miembros que los integran, en todos los centros donde ejercen su labor.

- Reglamento de Régimen Interno del Departamento

NORMATIVA DE ORDENACIÓN DOCENTE

El Departamento, con objeto de regular el proceso de ordenación docente que ha de llevar a cabo todos los curso académicos, aprobó en Consejo de Departamento con fecha 24 de junio de 2013, la **Normativa para la planificación y programación de la ordenación docente**, que permite atender las obligaciones del Departamento en esta materia y a la vez vela por los derechos del Personal Docente e Investigador implicado en la misma.

- Normativa Ordenación Docente

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

El Departamento, con objeto de potenciar la dimensión internacional ha aprobado el **Plan de actuaciones para el fomento de la internacionalización de las actividades del Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería**. Durante este último año se han atendido al mismo atendiendo a sus distintas líneas de actuación:

Línea de Actuación 1: Relaciones internacionales

1A) Facilitar las colaboraciones en materia de transferencia de conocimiento con empresas y consorcios internacionales utilizando todas las herramientas disponibles

Copyright© 2026 Universidad de Granada

para ello, en colaboración con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la UGR.

1B) Facilitar la colaboración con grupos de investigación internacionales. De modo que esta acción pretende seguir realizando los esfuerzos necesarios para mantener estas colaboraciones y buscar nuevos grupos de investigación con los que colaborar. Profesores del Departamento lideran CIRCOPAV; (CIRCOPAV is a Doctoral Training Network that aims to provide high-level international, inter-disciplinary and inter-sectorial and training to ten doctoral candidates to achieve Circular and Connected Pavements for carbon-neutral digital roads). The network is composed of 8 universities, 8 industrial companies and a road administration, across 8 countries and 3 continents.

Línea de Actuación 2. Dimensión internacional de la docencia

2A) Fomentar la utilización parcial y/o total de otro idioma en acciones formativas a cargo del departamento, ya sean de carácter oficial o cualquier otro tipo de cursos y seminarios impartidos por profesorado del departamento.

2B) Fomentar la creación y edición de recursos docentes en otros idiomas, utilizando para ello preferentemente plataformas y ediciones de acceso gratuito y universal.

2C) Fomentar las estancias docentes, tanto en la Universidad de Granada como hacia otras universidades, que permitan la transferencia de conocimiento en distintos idiomas y en distintos contextos que permitan la mejora y cualificación tanto del personal PDI implicado como de los estudiantes que participen en las mismas.

Línea de Actuación 3. Movilidad internacional

3A) Elaborar el Plan de Ordenación Docente considerando la movilidad internacional del PDI del Departamento. Se realizará la asignación de tareas docentes de cada profesor e investigador teniendo en cuenta los períodos de movilidad internacional previstos. Todos los años se realiza el POD oídos previamente los docentes que tienen programada alguna estancia o movilidad internacional.

3B) Mantener, y, si es posible, incrementar el número de profesores del Departamento que apoyan y guían a estudiantes Erasmus mediante su tutorización docente. Dos de los profesores del departamento son tutores docentes en distintos destinos.

3C) Promover la movilidad Erasmus del profesorado.

Línea de Actuación 4. Mejora y uso de la capacitación lingüística del profesorado.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

4A) Fomentar entre los miembros del Departamento la realización de las acciones formativas lingüísticas, como las ediciones organizadas por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada, así como cualquier otra promovida por la Universidad de Granada.

Línea de Actuación 5. Visibilidad internacional

5A) Incremento paulatino de los contenidos de la web del departamento en inglés, así como de otras plataformas en las que esté implicado el departamento o bien directamente o por alguno de sus miembros.

5B) Promover internacionalmente la imagen del Departamento. Facilitar y aconsejar el uso de la imagen de la institucional oficial del departamento y de la Universidad de Granada en todos los eventos internacionales a los que el personal adscrito al mismo participe.

- Plan Internacionalización

PLAN DE IGUALDAD

En el caso del **Plan de Igualdad** del Departamento se ha tratado de elaborar un documento que ayude a evitar situaciones de discriminación cotidiana a la mujer por razón de sexo.Este plan se inspira en las directrices establecidas por la Universidad de Granada manifestadas en la reforma de los Estatutos de la UGR, aprobada por el Claustro el 3/11/2009.

- Plan de Igualdad

Copyright© 2026 Universidad de Granada